



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 80 De Miércoles, 9 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220210020100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	María Magnolia Rodríguez De Cortes	Desconocidos E Indeterminados, Jesus Enrique Rodriguez Cárdenas	08/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900220210000700	Ejecutivo	Banco De Bogota		08/06/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
17873408900220210000700	Ejecutivo	Banco De Bogota		08/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900220210000700	Ejecutivo	Banco De Bogota		08/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900220210020300	Procesos Ejecutivos	Maria Lucy Pescador Varela		08/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900220210019400	Verbales Sumarios	Uriel Antonio Poveda Burgos		08/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900220210017600	Verbales Sumarios	Marina Martínez Jimenez	Antonio Caballero Saiz	08/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 9 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA STOLTZE ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

d0912bae-96eb-453b-9308-1ff0ae3a4387